Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

413.

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 22 de diciembre de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 217 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 1336/2015, referente al llamado a **Contratación Directa PAC N° 19/2015 "Consultoría para Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integrado de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 y Gestión Ambiental bajo las Normas ISO 14001:2004",** a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

COOSERTEC LTDA:

Formulario TEC-2:Experiencia y organización del consultor A) Organización del consultor B) Experiencia de la consultora	CUMPLE
Formulario TEC-3: Plantel de Profesionales	CUMPLE
Formulario TEC 3.1 Formación Profesional - Currículo del personal profesional propuesto (Títulos, Certificados, Constancias, etc.).	CUMPLE
Formulario TEC-4: Metodología A) Diseño de la Metodología y Plan de trabajo. B) Descripción del enfoque, metodología y el Plan de Actividades para la ejecución del Trabajo	CUMPLE
Formulario TEC-5:Composición del equipo y asignación de responsabilidades	CUMPLE
Formulario TEC-6:Calendario de actividades del Personal	CUMPLE
Formulario TEC-7:Plan de Trabajo	CUMPLE
Declaración Jurada de que el consultor se compromete a la realización total de la Consultoría	CUMPLE
Copia de Contratos ejecutados durante los últimos 10 (diez) años (2005 al 2014), similares al objeto de la licitación (DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 Y GESTION AMBIENTAL BAJO LAS NORMAS ISO 14001:2004), acompañado de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto N° 7781 y su Decreto modificatorio N° 10340/06.	CUMPLE

CARLOS ROBERTO ALVAREZ:

Formulario TEC-4: Metodología A) Diseño de la Metodología y Plan de trabajo. B) Descripción del enfoque, metodología y el Plan de Actividades para la ejecución del Trabajo	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
22 DIC. 2015
Exp. No. 2496